

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Montevideo, 02 ABR. 2025

VISTO: que el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Mario Lubetkin, estará ausente del país a partir del día 7 de abril de 2025;

RESULTANDO: que el señor Ministro, habrá de trasladarse el día 7 de abril al exterior en misión oficial a la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los efectos de participar en el marco de la visita Presidencial, el día 9 de abril en la ciudad de Tegucigalpa, República de Honduras, dónde se llevará a cabo la IX Cumbre de Jefes y Jefas de Estado de la CELAC, y el día 11 de abril en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, para participar de la Reunión de Cancilleres;

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designar Ministra interina por el período que dure su misión;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

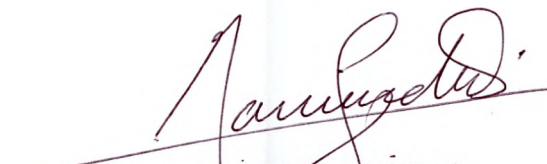
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**RESUELVE:**

1º.- Designase Ministra interina de Relaciones Exteriores, a partir del día 7 de abril de 2025 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, a la señora Subsecretaria, Licenciada Valeria Csukasi.

2º.- Comuníquese, etc.

2025-2-1-0000839

G.C.



Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA